

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día viernes 09 nueve, de Julio del año 2021 dos mil veintiuno y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por el Artículo 18.3, fracción IV, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se reunieron en el Patio Central del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 30 treinta. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Buenos días, Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. Regidor Daniel García Barajas. C. Arturo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. Sra. Presidenta, reporto a Usted la asistencia de 10 diez, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. **C. Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales:** Muchas gracias Señor Secretario, muy buenos días tengan todos Ustedes. Una vez certificado el quórum legal

para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 30 treinta, proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** Muchas gracias Presidenta. Antes de darle lectura a la orden del día, quiero dar cuenta a este Pleno de la recepción de 6 seis oficios recibidos ante la Secretaría General; uno turnado por la Regidora Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, otro por el Regidor José Romero Mercado, otro por el Regidor Alejandro Barragán Sánchez, otro por la Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba, otro por la Regidora Claudia López del Toro, y un último, por el Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma, los 6 seis están solicitando les sea justificada su inasistencia a esta Sesión, todos en virtud de compromisos adquiridos con anterioridad, por lo que pongo a su consideración de este Pleno, si tienen a bien aprobar la solicitud de los Regidores, lo puedan expresar levantando su mano.... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los presentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera (a cargo de la Escolta Oficial del H. Cuerpo de Seguridad Pública Municipal) y Entonación del Himno Nacional Mexicano, por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO.- Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne, para conmemorar el 208° Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, marco en el cual se hace entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021”, a la labor del Servidor Público Municipal. - - - - -

QUINTO.- Lectura del Acta en que quedó instalado el Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 veintinueve de Junio de 1813 mil ochocientos trece. Por parte del Arq. José Fernando González Castolo. - -

SEXTO.- Mensaje Oficial por parte de la C. Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales. - - - - -

SÉPTIMO.- Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021” a la labor del Servidor Público Municipal, a la Colaboradora Administrativa C. Alma Rosa Marcial Hernández, por parte de la Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales. - - - - -

OCTAVO.- Intervención de la ganadora de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021”, a la Colaboradora Administrativa C. Alma Rosa Marcial Hernández. - - - - -

NOVENO.- Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021” a la labor del Servidor Público Municipal, al Colaborador Operativo C. José Guadalupe de la Cruz Cibrián, por parte de la Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales. - - - - -

DÉCIMO.- Intervención del ganador de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021”, al Colaborador Operativo C. José Guadalupe de la Cruz Cibrián. - - - - -

UNDÉCIMO.- Entrega de Reconocimientos a Personal que participó en Convocatoria “Mariano Fernández de Castro”. - -

DUODÉCIMO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:
Señores Regidores está a su consideración el orden del día, quién tenga a bien votarla a favor, lo pueda manifestar levantando su mano.... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los presentes.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera (a cargo de la Escolta Oficial del H. Cuerpo de Seguridad Pública Municipal)

y Entonación del Himno Nacional Mexicano, por el Arq. José Fernando González Castolo. **Se lleva a cabo Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano.** - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne, para conmemorar el 208° Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, marco en el cual se hace entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021”, a la labor del Servidor Público Municipal. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** *“En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 117 ciento diecisiete, de fecha 16 dieciséis de Junio del presente año, en el punto No. 05 cinco, de la orden del día, se autorizó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 208° Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, marco en el cual se hace entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro”, a la labor del Servidor Público Municipal, 2021 dos mil veintiuno, en la Modalidad Administrativa y Operativa, el día 09 nueve de Julio del presente año, a las 10:00 hrs. en el Patio Central del Palacio Municipal.* - - - - -

QUINTO PUNTO: Lectura del Acta en que quedó instalado el Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 veintinueve de Junio de 1813 mil ochocientos trece. Por parte del Arq. José Fernando González Castolo. - **C. Arquitecto José Fernando González Castolo:** Con la venia de todos Ustedes. **Acta de la Instalación del Primer Cabildo Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco. En el Pueblo de Zapotlán el Grande, a 29 veinte y nueve días del mes de Junio del año de mil ochocientos trece. Don Ramón Alcaraz, Subdelegado Comandante de Armas de esta**

Provincia por el Muy Ilustre Señor Don José de la Cruz, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante General, Gobernador, Intendente y Jefe Político del Reino de Nueva Galicia, Subdelegado de la Renta de Correos, General del Ejército de Operaciones contra los rebeldes en el mismo Reino, y de todas las tropas de Valladolid y Guanajuato. En observancia y debido cumplimiento a los artículos 309, inclusive hasta 319, de la Constitución Política de la Monarquía Española, decretada y sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación, y publicada en la ciudad de Cádiz a dieciocho de marzo del año pasado de mil ochocientos doce, y en este pueblo el trece del corriente; en observancia, asimismo, del Superior Bando del Excelentísimo Señor Virrey de estos dominios, de quince de octubre último, que contiene el Real Decreto de veintitrés de mayo de dicho año de ochocientos doce, todo sobre la Creación de Ayuntamientos, con total arreglo a los trece capítulos que abraza sobre la materia; no habiendo tenido antes Ayuntamiento este lugar y precedida ahora genérica convocación de todos los ciudadanos de este vecindario, que reunidos el domingo pasado próximo veinte y siete de este mismo mes en la Sala Consistorial destinada de antemano a este objeto, a pluralidad absoluta de votos, procedieron conmigo su Presidente a la elección de los diecisiete Electores que corresponden al mismo vecindario, según el número de sus familias, y así recayó aquel nombramiento en los sujetos siguientes: Electores 1.- El Señor Cura de esta Parroquia Doctor Don Rafael Murguía. 2.- El Señor Bachiller Don Martín Galindo. 3.- El Señor Bachiller Don José Mauricio Pesquera. 4.- El Señor Bachiller Don Ignacio Duron. 5.- El Señor Bachiller Don José Antonio Barreda. 6.- El Señor Cura de Pihuamo Doctor Don Pedro Ocampo. 7.- El Señor Cura de

Tuxpan Bachiller Don Marcelino Figueroa. 8.- Don José María Ocampo. 9.- Don José Gerardo Palafox. 10.- El Doctor Don Mariano Fernández de Castro. 11.- El Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 12.- Don José Trinidad Velasco.13.- Don José Antonio Pérez. Los Capitanes de Patriotas: 14.- Don Eduardo Anguiano. 15.- Don Manuel Palafox. 16.- Don Rafael Vargas. 17.- Don Juan Manuel de Rulfo. Quienes congregados ahora en la misma Sala Consistorial y presidida también la junta por mí el presente Subdelegado, después de haber tenido sobre el caso sus conferencias acordaron la elección de los dos Alcaldes, ocho Regidores y dos Procuradores Síndicos que corresponden a este vecindario en la forma siguiente y, asimismo, a pluralidad absoluta de votos. Alcaldes Primero.- Doctor Don Mariano Fernández de Castro. Segundo.- Don José María Villalvazo. Regidores 1.- Don José Trinidad Velasco. 2.- Don Eduardo Anguiano. 3.- Don Manuel Palafox. 4.- Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 5.- Don José María Ocampo. 6.- Don Manuel Castro. 7.- Don José Justo Ochoa. 8.- Don Cayetano Esparza. Procuradores Síndicos Primero.- Don José María Anguiano. Segundo.- Don Rafael Sánchez Aldana. En cuyos términos se concluyó esta Acta que mandé sentar por diligencia y firmé actuando en la forma ordinaria con dos testigos de asistencia a falta de todo Escribano que no lo hay en los términos prevenidos por decreto, y en este papel común por inopia absoluta del sellado que corresponde y se agregará tarjado a su debido reemplazo, dando principio a este Libro de Actas Constitucionales, el Superior Bando de su materia que ha de regir las subsecuentes, quedando publicada la presente elección de Ayuntamiento antes de disolverse la Junta, según se ordena en el capítulo siete del Superior Bando que se menciona; de todo doy fe. Ramón

Alcaraz (rúbrica) De asistencia José Marcelo Gutiérrez de San Juan (rúbrica) José Antonio Preciado (rúbrica). - - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por parte de la C. Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales. **C.**

Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales:

Muy buenos días sean todos Ustedes, bienvenidos. Saludo con mucho aprecio, con mucho respeto al Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; a nuestra Síndico Municipal; a nuestro Secretario General. Por su puesto, saludar a nuestros galardonados de este día: a Alma Rosa, a José Guadalupe, a sus familias e invitados, muchas gracias por estar aquí con nosotros, son todos bienvenidos. Coordinadores, Directores, Jefes y personal que labora en este Gobierno Municipal, muy buenos días tengan todos Ustedes. En el marco de los 208 doscientos ocho, años de la creación del primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, quiero decirles que es una gran satisfacción, es un gusto para mí, entregar la Presea “Mariano Fernández de Castro 2021”, a nuestros dos compañeros. Porque el trabajo que realizan no es solo su fuente ingresos, sino también es una muestra de compromiso, amor, dedicación y cariño a esta tierra de grandes. Ustedes, Alma Rosa, José Guadalupe, han mostrado en todo momento una vocación que nos llena de orgullo y engrandece a la función pública. Hoy que sus compañeras y compañeros los han elegido por su labor diaria al servicio de los ciudadanos, no debemos olvidar que nuestro trabajo repercute en la sociedad y si no lo hacemos bien, estaríamos dificultando su desarrollo. Ante las necesidades de los ciudadanos, ante sus problemas, debemos de responder siempre con amabilidad, siempre ofrecer soluciones. Trabajar en este Ayuntamiento, formar parte de este Gobierno Municipal, es un honor, es un orgullo,

es un privilegio. Tener como compañeros a gente comprometidos, ya sea en la oficina o en el trabajo de campo, en lo administrativo o en lo operativo, nos hace lo que somos, nos hace grandes. Hoy que conmemoramos 208 doscientos ocho, Aniversario de su instalación, los pilares de este Ayuntamiento son todos Ustedes: Servidores Públicos de vocación. ¡Muchas gracias por servir y por trabajar por nuestro querido Zapotlán! Hoy que reciben la Presea “Mariano Fernández de Castro 2021”, a la Labor del Servidor Público; mi felicitación y mi reconocimiento a tí Alma Rosa Marcial Hernández, personal administrativo de la Unidad Jurídica. Y a ti, José Guadalupe de la Cruz Cibrián, personal operativo de Obras Públicas. Enhorabuena para Ustedes dos. Felicidades al Ayuntamiento por sus 208 doscientos ocho, años de instalación; felicidades a todos los nominados, felicidades a todos los Servidores que aman su trabajo, que quieren, que cuidan a su Ciudad, para mí todos son ganadores. La grandeza de Zapotlán, son Ustedes. Muchas gracias y muy buenos días. -----

SÉPTIMO PUNTO: Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021” a la labor del Servidor Público Municipal, a la Colaboradora Administrativa C. Alma Rosa Marcial Hernández, por parte de la Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales. ***Se hace entrega de dicha Presea.*** -----

OCTAVO PUNTO: Intervención de la ganadora de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021”, a la Colaboradora Administrativa C. Alma Rosa Marcial Hernández. ***C. Alma Rosa Marcial Hernández:*** Buenos días Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Buenos días Licenciada María Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina. Nuestra Síndico Municipal, Señores Regidores,

compañeros y público en general, gracias por acompañarme. Hace tres décadas ingresé a laborar al Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande. Nunca creí, que aquí encontraría tan interesantes lazos de amistad y la pasión por lo que se hace con agrado: el colaborar en la atención a mis semejantes, en mi papel de Servidor Público. Provengo de una familia que, a pesar de las limitadas condiciones, me ofrecieron la oportunidad de ser alguien en la vida, de verme realizada como mujer, como esposa, como madre, como ama de casa, como una Ciudadana respetuosa de su entorno, como una Servidora al Servicio Público Municipal. Estoy convencida que cuando nos desarrollamos de una forma tan empática con nuestra circunstancia, tarde que temprano la vida nos recompensa por ello. Me siento bendecida por lo que soy y por lo que tengo, y agradezco a Dios por la vida que me dio. Los tropiezos que se llegaron a tener y que, quizá, se tendrán, han sido para mí la mejor oportunidad de demostrarme que puedo salir adelante ante cualquier circunstancia. En esas flaquezas he encontrado mis mejores fortalezas y eso es lo que quiero que trascienda de mí. Este reconocimiento lo recibo con mucha alegría, porque es la conclusión de los años que tengo colaborando en esta Institución Gubernamental. Es un reconocimiento también, para todos aquellos que me han acompañado en esta maravillosa aventura: a mis compañeros, compañeras y los Jefes que, en las diversas Dependencias en las que colaboré, siempre han sido un estímulo y una inspiración para mejorar mi desempeño en el día a día. Este reconocimiento también es para mi familia, mi esposo, mis hijos y mi madre, incondicionales guerreros que han alentado mi persona, y cuyo amor ha sido motor constante en la vida. Como no nombrar a mi papá, que segura estoy desde el cielo

festeja conmigo su gran herencia, de un hombre ejemplar en todos los sentidos. Por supuesto, este reconocimiento también se lo ofrezco a Dios, que todo lo puede y provee, porque con Dios todo se puede, sin El nada. Mi agradecimiento es para todos Ustedes, compañeros colaboradores y Honorable Ayuntamiento Constitucional, por haber posado los ojos en su humilde servidora para que me honren con la distinción de la edición 2021 dos mil veintiuno, de la presea “Mariano Fernández de Castro” a la labor del Servidor Público Municipal. De corazón, gracias. - - - - -

NOVENO PUNTO: Entrega de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021” a la labor del Servidor Público Municipal, al Colaborador Operativo C. José Guadalupe de la Cruz Cibrián, por parte de la Presidenta Municipal Interina María Luis Juan Morales. ***Se hace entrega de dicha Presea.*** - - - -

DÉCIMO PUNTO: Intervención del ganador de la Presea “Mariano Fernández de Castro, 2021”, al Colaborador Operativo C. José Guadalupe de la Cruz Cibrián. ***C. José Guadalupe de la Cruz Cibrián:*** Buenos días a todos. A los que me conocen sabrán, que 10 diez minutos para mí es poquito, porque aquí dice que no excederme de 10 diez minutos. No vengo muy preparado, pero puedo resumir lo que para mí es lo más importante. Quisiera iniciar estas palabras, con un agradecimiento a los integrantes del Honorable Ayuntamiento el cual aquí presiden. Con su carácter de ganadores de la Presea “Mariano Fernández de Castro”, a la labor del Servidor Público Municipal 2021 dos mil veintiuno, en su modalidad operativo, así como a cada uno de mis compañeros de la Administración Pública, tanto operativos como administrativos, en especial a los que me propusieron para esta Presea. Y también me siento muy orgulloso de estar aquí y ser Servidor Público. Al igual

quisiera expresar mis más sincera felicitaciones a todas las y los nominados a la Presea en sus dos modalidades; todos ellos son un gran ejemplo de preparación, esfuerzo y superación personal como Servidores Públicos. Este acontecimiento me permite agradecer públicamente el esfuerzo y el apoyo de todas las personas que han hecho posible que pueda estar hoy recibiendo este galardón. En particular, haré una mención en especial a mi familia, a mi Señora y a mis hijas. A mis compañeros de trabajo del Galerón, al personal administrativo y al Director de Obras Públicas, al Arquitecto Jesús Campos, que han confiado en mí trabajo. Recibo con mucha ilusión este reconocimiento por el significado, desde 22 veintidós años formo parte de este Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para ser exactos, desde el 15 quince de Julio del año 1999 mil novecientos noventa y nueve. Y las Oficinas que he recorrido del Palacio Municipal y otras Dependencias Municipales, así como el recorrido que he dado por las calles del Municipio, he trabajado con personas con afanes semejantes a los míos y a los que hoy quiero rendir un homenaje, ya que tengo muchos compañeros que merecen este premio. También agradezco a los Ciudadanos de Zapotlán que me han ayudado a ser un mejor Servidor Público, con sus consejos y por qué no mencionarlo, también de sus regañadas, porque de ahí aprende uno, para ser un mejor Servidor Público cada día mejor y así hemos ido mejorando a nuestro Zapotlán. El trabajo aún no termina y le pido a Dios y a la Santa Cruz, me siga prestando vida y salud para continuar con mi misión en la vida, así como mi función como Servidor Público. Sin más, quiero dedicarle este premio a las cuatro mujeres que he hecho mención anteriormente, formando parte de mi vida, a mi esposa una vez más, a mis tres hijas que a lo largo de

estos años siempre han estado conmigo en las buenas y en las malas, siempre serán un estímulo para mí para seguir adelante. Y en general a todos Ustedes, muchísimas gracias.

UNDÉCIMO PUNTO: Entrega de Reconocimientos a Personal que participó en Convocatoria “Mariano Fernández de Castro”. ***Se hace entrega de dichos Reconocimientos.*** -

-----***PERSONAL ADMINISTRATIVO***-----

NOMBRE	DEPARTAMENTO
María del Rosario Granados Morán.	Construcción de la Comunidad.
Ma. Gloria García Villalvazo.	Registro Civil.
Alfredo Méndez Contreras.	Catastro.
Gloria Barboza Cuevas.	Educación Municipal.
Celia Estrada Velázquez.	Protección Civil.
Ana Rosa Hernández Peña.	Cuenta Pública.
María Guadalupe Velasco Villalvazo.	Salud Pública.
María Dolores Sedano Vergara.	Oficina de Pasaportes.

-----***PERSONAL OPERATIVO***-----

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Manuel Michel Ayala.	Rastro Municipal.
Carlos Baltazar Zepeda.	Seguridad Pública.
Eduardo Álvarez Montes.	Medio Ambiente y Desarrollo.

DUODÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne, le pido a la Presidenta Municipal Interina, haga la clausura de la misma. ***C. Presidenta***

Municipal Interina María Luis Juan Morales: Muchas gracias Secretario. Nuevamente felicidades a los

galardonados, estuvo muy complicada la verdad, la selección y muchas gracias también a los compañeros Regidores que en su momento también emitieron su voto. Siendo las 11:15 hrs. once horas, con quince minutos, del día viernes 09 nueve, de Julio del 2021 dos mil veintiuno, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 30 treinta. Muchas felicidades y muchas gracias. - - - - -